

¿QUÉ HACER DESDE CASA PARA FREAR LA CRISIS CLIMÁTICA?

CONFERENCIA VÍA STREAMING

Fecha: sábado 31 de julio de 2021.

Horario: de 17:00-18:50 hrs.

Perfil de público al que va dirigido: Toda persona interesada en conocer más de la crisis ambiental y su relación con los derechos humanos.

Entrada libre.

Cupo limitado.

María Eugenia Islas Arroyo

Comunicóloga Organizacional por la UNAM con enfoque en organizaciones sociales que profesionalicen esfuerzos ciudadanos en pro de diversas causas. Tiene estudios en Administración Sustentable por parte de CONAGUA y en Igualdad de género y liderazgo de las mujeres en las organizaciones para el desarrollo sustentable por la Federación Mexicana de Universitarias A.C.

Ha colaborado en la Secretaría del Medio Ambiente, Benefit Lab, periodismo altruista y la columna EcoChidas MX, profesional del periodismo para las crisis climáticas. Tallerista y panelista en temáticas de agroecología, comercio justo, soberanía alimentaria, sustentabilidad, ecofemismo, entre otros.

Objetivo de la actividad

¿Qué hacer desde casa para frenar la crisis climática?

Reconocer las causas de la crisis climática, así como las posibles acciones a realizar para contrarrestarla desde casa. Desde la perspectiva de derechos humanos se reconocerá el papel que juega ser un agente de cambio consciente en el contexto actual a favor de la vida.

En esta actividad no se genera constancia

IMPORTANTE

Queda estrictamente prohibido la reproducción total o parcial de este programa sin previa autorización por escrito del(a) coordinador(a) del programa.

Te invitamos a leer las siguientes **políticas de funcionamiento**, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

1. Todas nuestras actividades son gratuitas.
2. Tu inscripción tiene fines informativos, con ella podrás recibir: nuestro boletín mensual, avisos de las actividades e invitaciones a eventos especiales.
3. Tu inscripción **NO ASEGURA TU LUGAR**. Es importante conectarse con el tiempo que consideres necesario para alcanzar lugar. Recuerda que todos nuestros cursos tienen un cupo limitado de 500 asistentes.
4. Las inscripciones sólo se harán a través de la página web de Zoom. No se tramitarán inscripciones por otro medio (correo electrónico, teléfono, redes sociales o físicamente en el Centro).
5. Para obtener la constancia de participación es obligatorio cubrir el 80% de asistencias de los cursos de cuatro sesiones; para cursos de tres sesiones debes cubrir el 100%. No aplica para conferencias o actividades únicas. Las constancias se enviarán de manera digital al concluir todas las actividades del mes.
6. La única forma de comprobar que tomaste una sesión, es mantenerse en la sesión por lo menos 60 minutos. No podrán justificarse asistencias con apuntes, fotografías o referencias de otras personas.
7. En caso de conectarse más de una persona desde el mismo dispositivo, tendrán que escribir directamente a centroeducativo@myt.org.mx